

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4324** FONDO DE FORMACIÓN CENTRO, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 528/09, y número de ejecución 305/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Domingo Sánchez Núñez, contra Fondo de Formación Centro, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 23 de febrero de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada, Fondo de Formación Centro, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 6.666,66 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 23 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A120011385-1